Análisis de Riesgo

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO (PROBABILIDAD + IMPACTO)	CATEGORIA	ASIGNACIÓN DEL RIESGO/ DISTRIBUCIÓN DEL RIESGO		ANALISIS Y MITIGACIÓN DEL RIESGO
									CONTRATANTE	CONTRATISTA	
Situaciones que surgen con ocasión de los cambios en la normatividad nacional y distrital y políticas gubernamentales que impactan la ejecución contractual	GENERAL	EXTERNA	EJECUCIÓN	REGULATORIO	2	1	3	RIESGO BAJO	50%	50%	Durante la ejecución contractual, las partes deberán estar plenamente informadas de la reglamentacion que surja a nivel distrital y nacional, que estén relacionadas con el objeto del contrato, para poder determinar de manera conjunta las medidas que reduzcan la ocurrencia del riesgo.
Fluctuación de los precios de los insumos, desabastecimiento y especulación de los mismos, que generen modificaciones en los supuestos previstos en la propuesta económica.	General	Externa	Ejecución	Económico	2	3	5	RIESGO MEDIO	50%	50%	El contratista deberá tomar las medidas pertienentes para asegurar la óptima prestación del servicio sin generar perjuicio alguno a la entidad y la Entidad estará en la obligación de verificar que la variación sea previsible y exista un perjuicio real.
Cambio en las condiciones sociales que tenga impacto en la ejecución del contrato (fallas entre el gobierno y la población, grupos de interés o la sociedad).,paros, huelgas, bloqueos, manifestaciones, ect.	General	Externa	Ejecución	Social	3	2	5	RIESGO MEDIO	50%	50%	Retraso en la ejecución y dificultades en el desplazamiento del bien objeto del mantenimiento y acceso a las ubicaciones donde se debe realizar el mismo. El riesgo se mitiga en la medida en que el contratista se mantenga informado de la situación y problemas de orden público que se llegarán a presentar diariamente e informe de manera oportuna a la entidad para realizar la reprogramación de las actividades sin que esto genere costos adicionales.
Cuando la calidad del servicio prestado no satisfaga las exigencias contractuales solicitadas por el contratante.	Específico	Externa	Ejecución	Operacional	2	3	5	RIESGO MEDIO	0%	100%	La entidad verificara la correcta prestacion del servicio en cuanto a calidad, oportunidad, idoneidad y eficacia. Reportara y comunicara las novedades oportunamente para establecer las acciones de mejora pertinentes en el corto plazo.
Eventos de la naturaleza previsibles en los cuales no hay intervención humana que puedan impactar la ejecución contractual.	Específico	Externa	Ejecución	De la Naturaleza	2	4	6	RIESGO ALTO	0%	100%	El contratista debe consultar con anterioridad a la entrega de los elementos la informacion de las entidades estatales encargadas de medir aspectos de la naturaleza, que puedan incidir en la correcta ejecucion contractual, y debera establecer un plan para mitigarlo con el objeto de no afectar la entidad.

			IMPACTO DEL RIESGO				
			Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
PROBABILIDAD DEL RIESGO	Categoría	Valoración	1	2	3	4	5
	Raro	1	2	3	4	5	6
	Imposible	2	3	4	5	6	7
	Posible	3	4	5	6	7	8
	Probable	4	5	6	7	8	9
	Casi Cierto	5	6	7	8	9	10

Proyecto: Diana Milena Navarro Salazar, Ricardo Andrés Rodríguez, Laura Díaz Díaz -Contratistas SAF
Revisó: German Alberto Bonilla - Abogado Contratista SAF